

CONFORMIDAD DE SECRETARÍA A INFORME JURÍDICO

En relación al expediente sobre la “**APROBACIÓN PROVISIONAL DE LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS SERVICIOS DE INSPECCIÓN, GESTIÓN, LIQUIDACIÓN Y RECAUDACIÓN DE TRIBUTOS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA (REF. EXP.: 2025/D52000/005-325/00001)**”, el funcionario que suscribe presta su conformidad al informe que, con fecha 12 de septiembre de 2025, se ha emitido por la Tesorera Provincial, con código URL de verificación:

<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/+uipTPEIGZ7xYXqWp7O6Ow==>

Por último, se hace constar que la presente conformidad de Secretaría se ciñe a los aspectos jurídicos del informe indicado.

Código Seguro De Verificación	YTshMfFRVenq6vjCpvtNLg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Cecilio Jesús Rubio Castillo - Secretario General Acctal. de la Diputación de Almería	Firmado	12/09/2025 13:28:29	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/YTshMfFRVenq6vjCpvtNLg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			